

MILENIO[®]

Las infracciones fueron entre 2013 y 2017

Multan a Moody's por no revelar conflictos de intereses

La multa de unos 4.35 mdd afecta a cinco entidades de Moody's con sede en Francia, Alemania, Italia, España y Reino Unido.

REUTERS

/ 30.03.2021 10:18:20

[Moody's](#), la empresa de calificación crediticia, recibió una multa de 3.7 millones de euros, unos 4.35 millones de dólares, por haber infringido normas como la de no revelar conflictos de intereses, informó la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés), organismo de vigilancia de los mercados de la Unión Europea.

La ESMA detalló que todas las infracciones se deben a la negligencia de la empresa, y añadió que la multa afecta a cinco entidades de Moody's con sede en Francia, Alemania, Italia, España y Reino Unido.

Refirió que Moody's aplicaba políticas y procedimientos internos inadecuados para gestionar los conflictos de intereses de los accionistas. Las infracciones tuvieron lugar entre 2013 y 2017, precisó.

"La ESMA comprobó que MIS (Moody's Investors Service) no tenía intención de infringir el reglamento de la UE y no hubo impacto en la calidad de ninguna calificación", dijo un portavoz de Moody's en un comunicado enviado por correo electrónico a *Reuters*.

Moody's, una de las tres mayores agencias de calificación crediticia junto a S&P Global y Fitch, añadió que el regulador había tomado cuenta de las medidas que ha adoptado para evitar infracciones similares en el futuro.

La ESMA dijo que las infracciones corresponden a una norma que impide a las agencias emitir calificaciones sobre empresas en las que poseen 10 por ciento o más de sus acciones, o en cuyo consejo de administración tienen un cargo.

El regulador multó a Fitch con 5. millones de euros hace un par de años por infracciones similares.

"La ESMA cree que es fundamental, para garantizar calificaciones independientes de buena calidad y proteger a los inversores, que (las agencias de calificación) identifiquen cuidadosamente y posteriormente eliminen o gestionen y divulguen los conflictos de intereses para evitar la interferencia de los accionistas en el proceso de calificación", dijo el organismo de control.

MRA